



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



Evaluación Específica del Desempeño del
Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos

FAETA-ET

Ejercicio Fiscal 2018



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos “FAETA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”

Ejercicio Fiscal 2018

RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos o FAETA, se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, exclusivamente a partir de los registros de planteles, de instalaciones educativas y de plantillas de personal utilizados para los cálculos de los recursos presupuestarios transferidos a las Entidades Federativas, con motivo de la suscripción de los convenios respectivos, incluyendo las erogaciones que correspondan por conceptos de impuestos federales y aportaciones de seguridad social; las ampliaciones presupuestarias que en el transcurso del ejercicio del año inmediato anterior se hubieren autorizado con cargo a las Previsiones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, contenidas en el propio Presupuesto de Egresos de la Federación; el importe que, en su caso, resulte de aplicar en el ejercicio que se presupueste las medidas autorizadas con cargo a las citadas Previsiones derivadas del ejercicio anterior y; la actualización que se determine para el ejercicio que se presupueste de los gastos de operación, distintos de los servicios personales, correspondientes a los registros de planteles y de instalaciones educativas.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO. por sus siglas y de aquí en adelante para esta evaluación), tiene como Misión *Formar jóvenes con sentido social y humano como Profesionales Técnicos-Bachiller de nivel medio superior público, que responden a los requerimientos de la sociedad y del sector productivo; así mismo atender las necesidades de capacitación de los diferentes sectores.*

En tal sentido, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro recibe, a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, recursos económicos complementarios para prestar servicios de educación tecnológica (FAETA-ET para esta evaluación y de aquí en adelante) de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de los servicios educativos, de acuerdo con: el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal, la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y el Manual General de Organización del CONALEP.

En el Estado de Querétaro, los recursos del FAETA-ET se destinaron en su totalidad al Programa de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, cuyo ente ejecutor es el CONALEP-QRO. y que, de acuerdo con su objetivo, fueron destinados a satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo estatal, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior, a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Para el año 2018, se calculó una población potencial (egresados del nivel secundaria y alumnos inscritos y reinscritos en el periodo escolar) de 26,681; de los cuales, 5,526 fueron aspirantes a alumnos (población objetivo, la cual incluye a los alumnos que se pretenden reinscribir); en tanto que la población atendida, correspondiente a la matrícula, fue de 4,558 alumnos.

Sobre el cumplimiento de metas comprometidas para evaluar la aplicación del recurso para el año 2018, el indicador “*Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*”, de la Matriz de indicadores para Resultados (MIR por sus siglas y de aquí en adelante para esta evaluación) estatal del Programa Presupuestario, se observa que se alcanzó 1.61% del 2.69% que se programó, con una variación negativa de 40.15%; por tanto, de acuerdo con el criterio de $\pm 16\%$ ¹, se observa que la meta programada no fue cumplida.

Por otro lado, la tendencia de cobertura al 2018 que presenta el Programa Presupuestario es ligeramente descendente, debido a que, en ese año, la población atendida fue de 4558 alumnos; en tanto que, en el 2015, 2016 y 2017, ésta se reportó con 4592, 4570 y 4605 respectivamente.

Respecto al ejercicio de los recursos del FAETA-ET, el recurso aprobado, modificado, devengado y ejercido aumentó de manera considerable en 2018 respecto a los años anteriores; sin embargo, es importante mencionar que en 2017 el costo efectividad con rango débil indica que la eficiencia durante dicho año no fue la más idónea. En tanto que en 2018 el costo efectividad es congruente.

En conclusión, el Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, que opera con los recursos del FAETA Educación Tecnológica en la entidad, lo hace de conformidad con la normatividad federal e institucional. Es importante mencionar que durante la evaluación se encontraron oportunidades de mejora que, al ser atendidas por el ente ejecutor, serán de gran ayuda para alcanzar los resultados esperados. Dichas recomendaciones son las siguientes:

- Seguimiento y Evaluación. Elaborar y documentar acciones de mejora para el cumplimiento del indicador que mide la “*Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*” con el fin de cumplir con la meta programada.
- Seguimiento y Evaluación. Elaborar y documentar indicadores con las dimensiones de economía y de calidad, con el fin de medir la capacidad para generar y movilizar de manera adecuada los recursos financieros; y para medir el acceso, la oportunidad, la satisfacción y la precisión y continuidad de los servicios entregados, mediante el Programa Presupuestario.
- Seguimiento y Evaluación. Planear la matrícula mediante cálculos que incluyan factores de riesgo tales como, reprobación y deserción escolar con la finalidad de efficientar los recursos.
- Seguimiento y Evaluación. Analizar y en su caso reelaborar y programar las actividades que quedaron pendientes para concluir las actividades del ASM 2018.

¹ Criterio marginal porcentual de validación de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación de Resultados, de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



Índice

INTRODUCCIÓN.....	8
TEMA I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	11
TEMA II. EVALUACIÓN DE LA COBERTURA.....	21
TEMA III. ANÁLISIS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS.....	25
TEMA IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS	35
TEMA V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	43
HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	53
ANEXO.....	55

INTRODUCCIÓN

Con cargo a las aportaciones del FAETA-ET que les correspondan, las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de Educación Tecnológica, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior y, en ese sentido, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller a jóvenes para desempeñar diferentes especialidades técnicas, con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.

Con la finalidad de medir y evaluar los esfuerzos en esta materia, la Unidad de Evaluación de Resultados, de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, emitió los Términos de Referencia correspondientes, al tiempo que publicó el Programa (o Plan) Anual de Evaluación PAEV 2018.

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar los resultados obtenidos y la alineación de los objetivos de los programas estatales financiados con recursos del gasto federalizado.
- Analizar la evolución de la cobertura de los Programas Presupuestarios estatales financiados con los recursos del gasto federalizado que se evalúan.
- Verificar los resultados obtenidos de los indicadores relevantes a los bienes y servicios entregados.
- Identificar las principales mejoras en la gestión y en los resultados derivadas de la atención a las recomendaciones de las evaluaciones.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación del Gasto federalizado.

METODOLOGÍA

Con la finalidad de atender las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la Gestión para Resultados desde la perspectiva estatal, la metodología se basa en los Términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño emitida por el CONEVAL (2014-2015) para evaluar Fondos de Aportaciones Federales, y en apego a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la SHCP, en donde se especifica que las evaluaciones estratégicas que las entidades federativas y los municipios realicen, sirvan para mejorar el ejercicio de los recursos y el desempeño de sus programas cuando incluyen financiamiento federal.

Implica una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales, permite valorar los resultados de la aplicación de los recursos de los recursos del Gasto federalizado.

Contiene 25 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas, que son:

- Análisis de los Resultados. Valora los resultados finales identificados en el Fin y Propósito con base en indicadores, su congruencia con los objetivos y las metas programadas y, la alineación de objetivos entre el Fondo y el (o los) Programa Presupuestario.
- Cobertura. Analiza la estrategia y cobertura de atención del (o los) Programa Presupuestario financiado con los recursos del Fondo.
- Análisis de los bienes y/o servicios entregados. Verifica el apego a los criterios técnicos emitidos por el CONAC y el cumplimiento de metas en la MIR federal del Fondo y en la MIR estatal del (o los) Programa Presupuestario financiado con recursos del Fondo.
- Ejercicio de los recursos. Verifica que el ejercicio de los recursos económicos sea congruente con el cumplimiento de las metas, el costo-efectividad y, el costo promedio por beneficiario atendido.
- Aspectos Susceptibles de Mejora. Verifica que las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas se hayan clasificado y atendido de acuerdo con el Mecanismo ASM 2017.

Como parte de los resultados de la evaluación, el reporte incluye un juicio sintético del desempeño que relaciona los principales hallazgos y conclusiones, con el propósito de ofrecer orientación para la toma de decisiones del Ente Público Ejecutor responsable de la administración y operación de los recursos.

Asimismo, contiene un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para cada tema, cuyas recomendaciones son la base para la elaboración del Programa de Aspectos de Mejora.

Finalmente, en los anexos del reporte se colocan los formatos que conforman la argumentación de la respuesta a las preguntas metodológicas, debidamente completados e incluyendo un índice.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
“FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”
EJERCICIO FISCAL 2018

TEMA I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Pregunta 1: ¿Los resultados esperados de los programas presupuestarios estatales financiados con el recurso federal que se evalúa están alineados con los resultados esperados establecidos en la normatividad federal para el Fondo, Convenio o Subsidio?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia², la respuesta es afirmativa debido a que las descripciones de los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del FAETA ET, señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el marco Normativo Programático de la Entidad (Formato 1, anexo).

El objetivo del FAETA ET contenido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF por sus siglas y de aquí en adelante para esta evaluación)³, señala que los recursos económicos de este Fondo tienen el carácter de complementariedad para la prestación de servicios de Educación Tecnológica –para el caso de este Subfondo-, de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Por otro lado, el marco programático del Fondo⁴ a nivel federal indica que, derivado de la expansión de la Educación Básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de Educación Media Superior y, en ese sentido, CONALEP proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller en diferentes especialidades técnicas, con el objeto de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades de la demanda del sector productivo, y contribuir al desarrollo económico y social del país proporcionando a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional.

En el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)⁵, se identifica que el objetivo apunta a la formación de profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad de un sistema de formación que proporcione a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo, mediante la comprobación de sus competencias.

Asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021⁶ del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de plan rector para el desarrollo, incluye en la Estrategia 1.2 el Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

2 Términos de Referencia para la evaluación específica del desempeño de los Recursos del Gasto Federalizado 2018 del Ramo 33. Emitidos por la Unidad de Evaluación de Resultados, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

3 Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

4 Estrategia programática del FAETA ET. Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

5 Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), recuperado de: <http://www.conalep.edu.mx/normateca/Documents/manuales/MANGRALORG17SEP13.pdf>

6 Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro 2016-2021.

De igual manera, en el Programa Sectorial de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro⁷, la alineación se observa en el objetivo estratégico sectorial *“Garantizar una educación integral centrada en el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y el acceso con equidad, mediante la articulación de diferentes niveles, modalidades y servicios educativos, culturales y deportivos, con la participación de los diferentes sectores”*. De dicho objetivo se derivan seis estrategias, de las cuales, la Estrategia 2 se vincula con el FAETA ET, debido a que precisa el *“Fortalecimiento de la calidad de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, de acuerdo con las características y necesidades, sociales y económicas de la Entidad, a través de una estrecha vinculación con los sectores social y productivo”*.

Los resultados esperados, tanto en la normatividad aplicable como en las estrategias programática y operativa del FAETA ET, coinciden y están alineados con el objetivo a nivel Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)⁸-*Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas*;- así como con los resultados esperados señalados en el objetivo a nivel de Propósito - *Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)*-.

Del mismo modo, el objetivo a nivel de Fin del Programa Presupuestario Estatal de *Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller*, se relaciona con la LCF y con el Manual General de Organización del CONALEP, dado que su objetivo es: *Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado*⁹.

Por tanto, los resultados esperados en la MIR del FAETA-ET y en la MIR del Programa Presupuestario de Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, se encuentran alineados con la estrategia programática a través del objetivo a nivel de Propósito.

Asimismo, el objetivo a nivel de Componente de la MIR del FAETA-ET y de la MIR del Programa Presupuestario estatal, se encuentran orientados y alineados con el Programa Sectorial de Educación Querétaro, mediante la Estrategia 2 *“Fortalecimiento de la calidad de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, de acuerdo con las características y necesidades, sociales y económicas de la Entidad, a través de una estrecha vinculación con los sectores social y productivo”*; así como al Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021 (PED), a través del Eje *“Querétaro Humano”*, debido a que la Estrategia 1. 2 *Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado*, se orienta a incrementar la retención y permanencia escolar en un marco de

⁷ Programa Sectorial de Educación Querétaro 2016-2021.

⁸ Matriz Federal de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018.

⁹ Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.



equidad e inclusión de los alumnos que cursan los niveles de educación media y superior en el Estado, en las siguientes líneas de acción:

- Fomentar la mejora del logro educativo de los estudiantes queretanos.
- Mejorar las condiciones de los espacios e instalaciones en las que se otorga el servicio educativo para los niveles de educación básica, educación media y superior del Estado.
- Aumentar la cobertura de los servicios educativos en los niveles de educación media y superior del Estado.



Pregunta 2: ¿Los indicadores federales y estatales utilizados para evaluar el resultado de la aplicación del recurso del gasto federalizado miden aspectos relevantes de los objetivos establecidos en el marco normativo?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que los indicadores de resultados contenidos en el manual de indicadores estratégicos y de gestión, cumplen con el criterio de "Relevancia" para medir el objetivo de propósito de la MIR Federal (Formato 2, anexo).

Por un lado, los indicadores de resultados que fueron utilizados para evaluar la aplicación del recurso para el año 2018¹⁰, en la MIR FAETA-ET¹¹, cumplen con el criterio de "Relevancia" debido a que para cada uno de ellos el indicador refleja una dimensión importante del logro del objetivo; asimismo, los indicadores ayudan con el cumplimiento del objetivo del Propósito.

Por otro lado, en la MIR del Programa Presupuestario¹², el indicador "*Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*" cumple con el criterio de "Relevancia" ya que el indicador refleja una dimensión importante para el logro del objetivo; igual que el anterior, el indicador ayuda a cumplir el objetivo a nivel Propósito de la MIR.

10 Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro".

11 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET) 2018.

12 Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

Pregunta 3. ¿La descripción de la población o área de enfoque potencial y objetivo definida para el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado evaluado son acordes con las establecidas en el marco normativo y programático federal y están cuantificadas para la entidad federativa?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que las descripciones de la población potencial y objetivo establecidas en las evidencias documentales del marco normativo y programático estatal, son acordes con las establecidas para el FAETA ET y se encuentran cuantificadas.

El artículo 42 de la LCF¹³, establece que los recursos económicos complementarios del FAETA que reciban los Estados, se deben aplicar para prestar servicios de Educación Tecnológica, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal.

Por otro lado, en la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018¹⁴, se informa que con cargo a las aportaciones del FAETA que les correspondan, los Estados recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de Educación Tecnológica (para el caso del subfondo correspondiente) cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios; y que, el CONALEP, es quien proporciona la educación a nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller.

Por su parte, el CONALEP Querétaro presenta un documento de trabajo¹⁵ mediante el cual se describe a la población o área de enfoque, de la siguiente manera:

- Población potencial. Corresponde a los egresados de Educación Secundaria del área de influencia (municipio de Amealco, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río):
- Población objetivo. Aspirantes a alumno con ficha de Admisión a CONALEP y alumnos del Colegio que se reinscribirán al siguiente semestre.

Para la cuantificación de la población potencial y objetivo, las fuentes de información que se utilizan son:

- Indicadores, Resumen Estadístico, Totales en el Estado de Querétaro por USEBEQ.
- Matrícula Oficial de CONALEP-QRO, emitida por el Sistema de Administración Escolar (SAE).
- Reporte de Expedición de Fichas de CONALEP-QRO.

¹³ Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

¹⁴ Estrategia Programática PEF 2018.

¹⁵ Estrategia de Cobertura 2015-2018.



Asimismo, se identifica que la población objetivo se expresa en el Propósito de la MIR del Programa estatal, como: *"Egresados de secundaria inscritos en los planteles de Conalep Querétaro obtienen la formación básica y Profesional del tipo Medio Superior"*¹⁶, quienes, una vez atendidos, satisfacen la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del Estado; en tanto que, con la educación de bachillerato dentro del tipo medio superior, pueden continuar con otro tipo de estudios (Formato 3, anexo).

Para el año 2018, la población potencial (egresados del nivel de secundaria del área de influencia) fue de 26,681 alumnos, de los cuales la población objetivo (aspirantes a alumno con ficha de Admisión a CONALEP QRO y alumnos reinscritos en el semestre) fueron 5,526 alumnos¹⁷ (véase formato 3 anexo).

16 Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

17 Estrategia de cobertura 2015-2018.



Pregunta 4. ¿Los indicadores de resultado federales y estatales utilizados para evaluar la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa cumplieron con las metas comprometidas en el año 2018?

RESPUESTA: SÍ PARCIALMENTE

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es parcialmente afirmativa debido a que algunos de los indicadores de resultados utilizados para evaluar la aplicación del FAETA ET, cumplieron con las metas comprometidas en el año 2018 (Formato 4, anexo).

Para la MIR FAETA ET ¹⁸, los indicadores de resultados que fueron utilizados para evaluar la aplicación del recurso para el año 2018¹⁹, de acuerdo con el reporte de avance de indicadores emitidos en el SRFT, las metas comprometidas fueron cumplidas acorde con el criterio establecido en los Términos de Referencia (± 16).

Por su parte, en la MIR del Programa Presupuestario ²⁰, el indicador “*Porcentaje de Docentes Evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro*”, alcanzó y rebasó la meta programada en 9.6%; en tanto que, el indicador “*Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*” programó una meta del 2.69% de la cual alcanzó 1.61%; lo que indica que tuvo una variación negativa de 40.15% y, por tanto, de acuerdo con los criterios establecidos en los Términos de Referencia, el incumplimiento es evidente.

18 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET) 2018.

19 Manual “Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro”.

20 Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.



Pregunta 5. ¿Las justificaciones de incumplimiento de metas para los indicadores de resultado utilizados para valorar la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa son adecuadas y fueron definidas con acciones de mejora consistentes para atenderlas?

RESPUESTA: NO

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que ninguno de los indicadores de resultados utilizados para evaluar la aplicación del recurso del FAETA ET, que incumplieron con las metas comprometidas en el año 2018, fueron objeto de acciones de mejora.

El indicador "*Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*"²¹, presenta una variación negativa de 40.15%. Al respecto, el plantel Conalep Amealco para el ciclo escolar 2018, tuvo menor demanda de la esperada, de tal manera que la matrícula estimada no fue alcanzada²²; no obstante, en la evidencia documental remitida por el Conalep Querétaro, no se identifica alguna acción de mejora que exponga las acciones para atender el incumplimiento de la meta, al aplicar el indicador (Formato 5, anexo).

²¹ Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

²² Documento que permite la justificación del indicador estatal.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
“FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”
EJERCICIO FISCAL 2018

TEMA II. EVALUACIÓN DE LA COBERTURA

Pregunta 6: ¿El (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el recurso del gasto federalizado que se evalúa cuenta(n) con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que el Programa Presupuestario *Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller*, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población; incluye la definición de la población objetivo; especifica metas de cobertura anual; y abarca un horizonte de mediano y largo plazo congruente con lo establecido para el FAETA ET (Formato 6, anexo).

El Programa Presupuestario *Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller*, que se financia con recursos del FAETA, cuenta con una estrategia de cobertura²³ documentada para atender a la población potencial, definida como: *Egresados del nivel de educación secundaria*; en donde además, se prevé un horizonte de mediano y largo plazo, congruente con la normatividad aplicable al fondo²⁴.

La población objetivo es definida como: *Aspirantes a alumno con ficha de Admisión a CONALEP y alumnos del Colegio que se reinscribirán al siguiente semestre*, la cual se elige a partir de la población potencial²⁵.

Asimismo, conforme a lo establecido en el procedimiento de coordinación y seguimiento de la admisión, inscripción y reinscripción de los alumnos²⁶, cuyo objetivo es “*Establecer mecanismos de gestión para coordinar y dar seguimiento a dicho procedimiento, mediante la aplicación de la normatividad en materia de servicios escolares*”, con un alcance desde la recepción de los alumnos aspirantes a ingresar al CONALEP (población objetivo), hasta la consolidación de los alumnos que ingresaron (consolidación de la matrícula) y los que se reinscriben (reinscripción de los alumnos en el Sistema de Administración Escolar), se conforma la población efectivamente atendida.

²³ Estrategia de Cobertura 2015-2018.

²⁴ Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal; Estrategia Programática PEF 2017.

²⁵ Programa Estatal Institucional CONALEP Querétaro 2017-2021 Pág. 6-7.

²⁶ Coordinación y seguimiento de la admisión, inscripción y reinscripción de alumnos Pág. 1-8.

Pregunta 7. ¿La población o área de enfoque “atendida” con el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que la definición de la población atendida es un subconjunto de la población objetivo definida para el Programa Presupuestario *Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller* financiado con el FAETA ET (Formato 7, anexo).

La Estrategia Programática²⁷, a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), proporciona educación de nivel profesional técnico y profesional técnico bachiller en los planteles del Estado. En ese sentido, el CONALEP Querétaro define a la población objetivo y atendida de la siguiente manera:

- La población objetivo se define como aspirantes a alumno con ficha de Admisión a CONALEP y alumnos del Colegio que se reinscribirán al siguiente semestre.
- La población atendida corresponde a un subconjunto de egresados de educación secundaria los cuales son “*aspirantes a alumnos con ficha de admisión a CONALEP y alumnos del Colegio que se reinscribirán al siguiente semestre*”, que de acuerdo con la información remitida, se define como “*Alumnos inscritos y reinscritos en el periodo escolar*”²⁸.

²⁷ Estrategia Programática PEF 2018.

²⁸ Estrategia de cobertura 2015-2018.

Pregunta 8. ¿Es posible conocer, y por lo tanto describir, el comportamiento histórico de la cobertura de atención durante el periodo 2015-2018 del programa(s) presupuestario(s), que han tenido continuidad, financiado(s) con recurso del gasto federalizado?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que, al disponer de la totalidad de los datos para los años 2015-2018 (Formato 8, anexo), es posible cuantificar y describir el comportamiento de la cobertura.

De acuerdo con la información remitida²⁹, se identifica que la población objetivo -Aspirantes a Alumno con Ficha de Admisión a CONALEP QRO y Alumnos inscritos y reinscritos en el semestre- en el 2015, fue de 5,747 aspirantes; en el año 2016, fue de 5,760; en 2017, los aspirantes sumaron 5,471; y en 2018, ascendieron a 5,526.

Como resultado se muestra que para los años 2017 y 2018, la población objetivo disminuyó respecto a los años anteriores.

En cuanto a la población atendida, correspondiente a los alumnos inscritos y reinscritos en el periodo escolar³⁰, se identifica que en el 2015 y 2016, en promedio se atendió a 4580 alumnos; que en el 2017 la población atendida aumentó ligeramente a 4,605 alumnos; y en el 2018, ésta disminuyó a 4,558.

Derivado de lo anterior, la tendencia de cobertura al 2018 que presenta el Servicio de Educación Profesional Técnico³¹ es ligeramente descendente, ya que en 2015 y 2016 se atendieron menos que en el 2017; en tanto que, para 2018, la población atendida disminuyó (Formato 8, anexo).

²⁹ Estrategia de Cobertura 2015-2018 Pp. 18-20.

³⁰ Estrategia de Cobertura 2015-2018 Pp. 18-20

³¹ Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
"FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"
EJERCICIO FISCAL 2018

TEMA III. ANÁLISIS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS

Pregunta 9. ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas de los indicadores de gestión de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que, para la totalidad de indicadores de responsabilidad estatal de la MIR Federal³², la variación porcentual calculada se encuentra en el rango de ± 16 definido en los Términos de Referencia (Formato 9, anexo).

A nivel de Propósito, para el indicador “*Porcentaje de Eficiencia terminal CONALEP*” se programó una meta de 54.8% y alcanzo un resultado de 52.6% con una variación negativa de 4.01%. según la justificación anotada en el registro, la meta no fue alcanzada al 100% debido a que el plantel Amealco y Aeronáutico obtuvieron mayor reprobación de lo estimado.

A nivel componentes, el indicador correspondiente a la “*Absorción de Educación Profesional Técnica*” presenta una variación porcentual negativa de 9.09% debido a que a los egresados de secundaria del ciclo escolar 2017-2018 aumentó; en tanto que, el indicador “*Porcentaje de alumnado en planteles CONALEP que participa en programas de tutoría en la Entidad Federativa*” rebasó la meta programada con una variación de 5.34%, debido a que las tutorías impartidas a los alumnos fueron puntuales mediante círculos de hábitos de estudio y aprovechamiento del tiempo³³.

Por último, los indicadores “*Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)*”, y “*Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA*”, cumplieron al 100% la meta programada.

³² Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018.

³³ Fichas Técnicas de los Indicadores MIR Federal.

Pregunta 10. ¿Se cumplieron las metas establecidas 2018 para los indicadores de componentes asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales?

RESPUESTA: SÍ PARCIALEMENTE

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es parcialmente afirmativa debido a que, para algunos indicadores de componente, la variación porcentual calculada se encuentra fuera del rango $\pm 16\%$ establecido como criterio aceptable en los Términos de Referencia.

Por un lado, el indicador “*Porcentaje de absorción de Conalep Querétaro*” presenta una meta programada de 4.4% y una meta alcanzada de 4%, con una variación negativa de -9.09% que se encuentra dentro del rango $\pm 16\%$.

Sin embargo, el indicador “*Tasa de Variación de la capacitación laboral en el Conalep Querétaro*” cuya una meta programada fue de 6.07%, alcanzó un resultado negativo de menos -26.06% con una variación porcentual es de -529.32; por tanto, se considera como ineficiente debido a que se sale del rango ($\pm 16\%$) establecido.

Por otro lado, la “*Tasa de variación de la certificación de competencias del Conalep Querétaro*”, cuya meta fue de 30.95%, logró un resultado de 67.86% con una variación porcentual del 119.26; por lo que se considera altamente eficiente pero fuera del rango establecido en los Términos de Referencia con el $\pm 16\%$ (Formato 10, anexo).

Pregunta 11. ¿Las justificaciones del incumplimiento de metas para los indicadores de componente utilizados para valorar la aplicación del recurso del gasto federalizado que se evalúa son adecuadas y fueron definidas con acciones de mejora constantes para atenderlas?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido todos los indicadores de componente utilizados para evaluar la aplicación del FAETA ET que incumplieron con las metas comprometidas en el año 2018, definieron una o varias acciones de mejora para atender dicho incumplimiento y éstas son consistentes con el aspecto relevante del mismo (Formato 11, anexo).

El indicador correspondiente a la *“Tasa de Variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro”*³⁴, presenta una variación negativa de -529.32%. Dicho incumplimiento se explica mediante una justificación en donde se precisa que la presidencia municipal de Amealco otorga capacitación para el trabajo gratuita, lo que limita el campo de acción del plantel; y que además, la meta se proyectó tomando como parámetro las capacitaciones otorgadas a través de convenios nacionales (CONALEP Nacional), en tanto que, en el 2018, estos convenios no se concretaron y por ende, tampoco las capacitaciones³⁵.

La acción de mejora establecida señala lo siguiente: *“Conformar el catálogo de cursos de capacitación que sean factibles de impartir por los cuatro planteles”*³⁶.

Dicha acción de mejora es consistente con el valor del incumplimiento debido a que, presentando un catálogo de cursos en cada uno de los planteles, es factible concretar convenios de manera directa con los gobiernos federal y local.

Por su parte, el indicador correspondiente a la *“Tasa de Variación de la certificación de competencias del Conalep Querétaro”*³⁷, se observa que la meta programada fue rebasada con una variación del 119.26%, lo que indica incumplimiento debido a que la variación fue superior al rango de $\pm 16\%$ establecido en los Términos de Referencia. Dicho resultado se justifica (por parte del Ente Ejecutor)³⁸, sin que ésta sea la acción de mejora mediante el proyecto de acreditación en los Planteles Querétaro, Amealco y San Juan del Río, en donde se obtuvo una gran aceptación.

34 Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

35 Reporte de Avance de Indicadores MESI 2018 al 4to trimestre con justificación.

36 Reporte de acciones de mejora.

37 Matriz de Indicadores para resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

38 Reporte de Avance de Indicadores MESI 2018 al 4to trimestre con justificación.



Las acciones de mejora implementadas (debido a que el criterio de $\pm 16\%$ establecido en los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación de Resultados indica que éste es inadecuado), son: *“Implementar el programa de acreditación Global”* y *“Conformar la red de instituciones y centros evaluadores y certificadores en Normas de Competencia Laboral”*³⁹, presentando como evidencia el registro de alumnos participantes, lista de asistencia y la minuta de las reuniones; lo que indica que, al contar con un registro de los alumnos participantes, el Conalep Querétaro puede programar la meta de acuerdo con la cantidad de alumnos que quieran participar y, de ese modo, la meta programada y los resultados de ésta, serán congruentes con el criterio.

³⁹ Reporte de acciones de mejora.

Pregunta 12. ¿Es posible conocer, y por tanto describir, el comportamiento histórico registrado de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores de componente del (los) programa(s) presupuestario(s) con recursos del gasto federalizado que se evalúa, que han tenido continuidad durante el periodo 2015 - 2018?

RESPUESTA: SÍ PARCIALMENTE

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es parcialmente afirmativa debido a que es posible conocer y describir el comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas de algunos de los indicadores de componente, al menos para dos años del periodo.

De acuerdo con la evidencia, se advierte que el Programa Presupuestario en 2015 y 2016 era denominado “Programa Académico Funcional”, en tanto que para 2017 y 2018, la denominación del Programa Presupuestario cambió a “Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller”.

Por un lado, el indicador correspondiente al “Porcentaje de la Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro”, entre los años 2015 y 2016 disminuyó con una variación porcentual de menos -13.5%; para el 2017 la matrícula aumentó con una variación porcentual de 18.59%; y para el año 2018, una variación porcentual del 37.5%. Cabe mencionar que el indicador cambió de nombre a: “Porcentaje de absorción de Educación Profesional Técnica Bachiller en el área de influencia de los Planteles del Conalep Querétaro”⁴⁰; sin embargo, la definición y el método de cálculo es el mismo.

Por otro lado, el indicador correspondiente a la “Tasa de variación de la Certificación por competencias en Conalep Querétaro”, para 2016 la meta programada resultó con una variación de menos -268.56%; en tanto que para 2017 y 2018, la meta programada fue rebasada con una variación porcentual de 333.33 y 119.26 respectivamente (Formato 12, anexo).

Asimismo, para el 2016 el indicador “Tasa de variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro”, observa que la meta programada no fue cumplida; en 2017, alcanzó una tasa de variación porcentual de menos -5.40, con un cumplimiento del 94.60%; y para el año 2018, la meta alcanzada fue negativa con una tasa de variación de menos -529.32%⁴¹.

Finalmente, el indicador a nivel de Componente correspondiente al “Porcentaje de los cursos de capacitación impartidos a los sectores públicos, privado y social por el Conalep Querétaro”⁴², no es posible describir un comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas, debido a que el indicador únicamente fue utilizado en 2015 (Formato 12, anexo).

40 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

41 Reporte de avance de Indicadores 2015-2018

42 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Académico Funcional.

Pregunta 13. ¿Los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) estatales cumplen con los criterios establecidos por el CONAC?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que el 100% de los indicadores de resultado asociados con la aplicación del recurso FAETA ET incluidos en la MIR del Programa Presupuestario estatal, cumple con los seis criterios técnicos establecidos por CONAC.

El indicador que mide la *“Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro”*, del Programa de *Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller*⁴³, cumple con los criterios establecidos por el CONAC⁴⁴, debido a que, de acuerdo con la Guía para el diseño de la MIR⁴⁵, es claro (mide lo que pretende medir); relevante (mide un aspecto sustantivo del objetivo; económico (la información necesaria para generar el indicador está disponible); Monitoreable (se sujeta a una verificación independiente porque es transparente y público); y adecuado (confiable). En tanto que el criterio de aportación marginal no aplica dado que solamente se advierte un indicador por objetivo.

Para el caso del indicador que mide el *“Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro”* éste, al igual que el anterior, también muestra un aspecto relevante debido a que el indicador, con características de Proxy⁴⁶, mide la *“Retención, apoyo académico y calidad en el servicio”* (Formato 13, anexo); al tiempo que cumple con los criterios citados en el párrafo anterior.

43 Manual “Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro”; Fichas Técnicas de indicadores a nivel estatal; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

44 LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, recuperado de: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

45 Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la SHCP.

46 Guía para la elaboración de la MIR. Págs. 49-51. CONEVAL

Pregunta 14. ¿El conjunto de indicadores de resultado y de componentes asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR de (los) programa(s) presupuestario(s) permiten generar información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC: eficacia, eficiencia, economía y calidad?

RESPUESTA: SÍ PARCIALMENTE

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es parcialmente afirmativa debido a que el conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del recurso del gasto federalizado e incluidos en la MIR del Programa Presupuestario, generan información de al menos dos de las dimensiones de desempeño establecidas por el CONAC (Formato 14, anexo).

En los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC⁴⁷, se establece que los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad.

Por un lado, los indicadores de la MIR Federal⁴⁸, correspondientes al “*Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP*”; “*Absorción de Educación Profesional Técnica*”; “*Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)*”; “*Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA*”; y “*Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa*”, de acuerdo con las fichas técnicas de los indicadores ⁴⁹, miden la dimensión de eficacia.

Por otro lado, en la MIR del Programa Presupuestario⁵⁰ para el indicador “*Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*”, mide la dimensión de eficacia; en tanto que, el indicador “*Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro*”, mide la dimensión de eficiencia.

Finalmente, es importante mencionar que en la evidencia remitida por el Ente Ejecutor no se identifican indicadores que midan las dimensiones de Economía y Calidad.

47 LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, recuperado de: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

48 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018.

49 Fichas Técnicas de indicadores a nivel Federal.

50 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

Pregunta 15. ¿Es posible identificar con precisión los medios de verificación de donde se obtienen los valores de las variables con los que se calculan los indicadores reportados en el SRFT y en el MESI (de resultado y componente) asociados con el recurso del gasto federalizado evaluado?

RESPUESTA: SÍ PARCIALEMENTE

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es parcialmente afirmativa debido a que para algunas variables de las fórmulas es posible identificar con claridad el nombre completo e inequívoco de la fuente de información; la unidad administrativa que la emite; su ubicación física o electrónica y la temporalidad de su publicación del medio de verificación.

Por un lado, los indicadores que miden el “*Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP*”; “*Absorción de Educación Profesional Técnica*”; “*Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)*”; “*Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA*” y; “*Porcentaje de alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa*”, incluidos en la MIR Federal del FAETA-ET⁵¹, presentan el método de cálculo, identifican el nombre completo de la fuente de información, la unidad administrativa que la emite y la ubicación física o electrónica; sin embargo, en la evidencia remitida⁵² no se precisa la temporalidad de su publicación. Cabe mencionar que dichos indicadores son de orden Federal, por lo cual la Federación es responsable del llenado de los medios de verificación (Formato 15, anexo).

Por otro lado, los indicadores a nivel Estatal⁵³, que miden la “*Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*” y “*Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro*”, presentan en su totalidad la información solicitada en los Términos de Referencia (Nombre, Unidad administrativa que emite el medio de verificación, Ubicación electrónica y la Temporalidad de la publicación)⁵⁴.

51 Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-ET 2018.

52 Ficha Técnica de los Indicadores a nivel Federal.

53 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2017.

54 Ficha Técnica de los Indicadores a nivel Estatal.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
"FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"
EJERCICIO FISCAL 2018

TEMA IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Pregunta 16. ¿Es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del gasto federalizado que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual del ente(s) ejecutor(es) para el periodo 2015-2018?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del FAETA ET de acuerdo con el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual del ente ejecutor para los años 2015-2018 (Formato 16, anexo).

Por un lado, la Matriz del Programa Académico Funcional durante el 2015⁵⁵, presenta tres indicadores. A nivel de Propósito, el indicador que mide el “*Porcentaje de Eficiencia Terminal del Conalep Querétaro*”; dos indicadores a nivel de Componente, uno mide el “*Porcentaje de la Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro*” y el otro mide el “*Porcentaje de los recursos de capacitación impartidos a los sectores públicos, privado y social, por el Conalep Querétaro*”. De éstos, se observa que la meta se logró⁵⁶ en los dos primeros y por tanto, el promedio de cumplimiento del total de metas es del 66.67%, tomando en cuenta el criterio de $\pm 16\%$ establecido en los Términos de Referencia.

Por otro lado, en el mismo Programa Presupuestario pero para el 2016⁵⁷, se establecieron cinco indicadores que miden: el “*Porcentaje de Eficiencia Terminal del Conalep*” y “*Porcentaje de eficiencia de Titulación del Conalep Querétaro*” a nivel de Propósito; y el “*Porcentaje de la Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro*”, la “*Tasa de Variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro*” y la “*Tasa de variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro*” a nivel de Componente. En ese año, las metas logradas⁵⁸ fueron las asociadas a los dos indicadores a nivel de Propósito y el porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro, a nivel de Componente; por tanto, el promedio de metas cumplidas fue del 60%.

Por su parte, en 2017⁵⁹, el Programa Presupuestario cambió de denominación a “*Provisión del servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller*”, en donde fueron contemplados los mismos cinco indicadores citados en el párrafo anterior; y que, a diferencia de éstos, el resultado obtenido indica que el promedio de cumplimiento de metas fue del 80%⁶⁰.

55 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Académico Funcional 2015.

56 Reporte de avance de indicadores 2015.

57 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Académico Funcional 2016.

58 Reporte de avance de indicadores 2016.

59 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro 2017.

60 Reporte de avance de indicadores 2017.



Para el 2018⁶¹, el Programa Presupuestario muestra cuatro de los cinco indicadores calculados en el 2017. El indicador sustituido es que mide el *"Porcentaje de la matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro"*, por el *"Porcentaje de absorción de Conalep Querétaro"*; en donde se observa que tres de los cinco indicadores lograron la meta programada⁶², y por tanto, el promedio de cumplimiento de metas fue del 60%.

Finalmente, para el periodo de 2015-2018 se establecieron dieciocho indicadores en total, de los cuales, doce lograron la meta programada; lo que indica que el promedio de cumplimiento del total de las metas en el periodo fue del 66.67%.

61 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro 2018.

62 Reporte de avance de indicadores 2018.

Pregunta 17. ¿Es posible conocer el comportamiento histórico del recurso del gasto federalizado para el periodo 2015-2018?

RESPUESTA: SÍ

Con apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que es posible conocer los montos de recursos “autorizado”, “modificado”, “devengado” y “ejercido” para todos los años del periodo 2015-2018 del FAETA ET.

Respecto al año 2015⁶³, el recurso aprobado fue de \$40,331,193.00; mientras que el recurso modificado, devengado y ejercido fue de \$41,550,574.46; y para 2016⁶⁴, el recurso fue de \$44,290,533.17; derivado de lo anterior, se advierte un aumento entre el 2016 y el 2015, correspondiente a los \$2,738,508.41 incrementados y reportados.

Por su parte, en el 2017⁶⁵ el recurso aprobado fue de \$44,285,971.00; mientras que el recurso modificado, devengado y ejercido fue de \$42,704,226.91⁶⁶ y que, comparados con el 2016, se aprecia una ligera disminución de \$1,586,326.26 pesos.

Por otro lado, para 2018⁶⁷ el presupuesto aprobado fue de \$52,713,716.00, en tanto que el presupuesto devengado y ejercido fue de \$53,468,215.64, de tal manera que se puede apreciar un aumento en el presupuesto del FAETA ET respecto al 2017 con una diferencia de \$10,763,988.73 (Formato 17, anexo).

63 Informe Definitivo SRFT 2015.

64 Informe Definitivo SRFT 2016.

65 Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo.

66 Reintegros FAETA

67 Informe SRFT 2018 al 4to Trimestre.



Pregunta 18. ¿Existe congruencia entre el porcentaje de avance financiero respecto del porcentaje de avance físico para cada uno de los proyectos financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado 2018?

RESPUESTA: NO APLICA

El recurso del FAETA-ET, de acuerdo con la normatividad aplicable, no se destina a la ejecución de proyectos⁶⁸.

68 Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Pregunta 19. ¿Es posible conocer el comportamiento histórico del valor obtenido para el costo efectividad durante el periodo 2015-2018 del recurso del gasto federalizado que se evalúa?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que, por un lado, es posible conocer el valor obtenido para el costo efectividad para el periodo 2015-2018 del recurso FAETA ET y, por el otro, se advierte que los criterios de definición y cuantificación de la “población objetivo” y “población atendida” se mantienen constantes.

El resultado de la fórmula solicitada en los Términos de Referencia, indica que para los años 2015, 2016⁶⁹, 2017⁷⁰ y 2018⁷¹, se identifica un costo efectividad de 0.80, 0.79, 0.55 y 0.84 respectivamente; por tanto, conforme a los valores ponderados, se observa que los años 2015, 2016 y 2018 se encuentran dentro del rango “aceptable” de “0.735” y “1.265”, mientras que el rango en 2017 es “débil” de “0.49” y “1.51”(Formato 19, anexo).

Finalmente, para los años 2015 y 2016, el presupuesto modificado y el ejercido son congruentes entre sí, debido a la población objetivo y atendida reportada.

Por otro lado, en 2017 el costo efectividad con rango débil indica que la eficiencia durante dicho año no fue la más idónea. En tanto que en 2018 el costo efectividad es congruente. (Véase Formato 19, anexo).

69 Informe Definitivo SRFT 2015 y 2016.

70 Informe sobre la Situación Financiera 2017 Informe Definitivo, Cierres del Sistema de Formato Único (SFU) 2015, 2016.

71 Informe SRFT 2018 al 4to Trimestre.

Pregunta 20. ¿Es posible conocer el comportamiento histórico del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del gasto federalizado para el periodo 2015-2018?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que, por un lado, es posible conocer el valor obtenido para el costo promedio por beneficiario atendido para el periodo 2015-2018 del recurso FAETA ET, y por el otro, se advierte que los criterios de definición y cuantificación de la "población objetivo" y "población atendida" se mantienen constantes.

En el 2015, se atendió a 4,592 alumnos⁷² con \$41,550,574.46 de presupuesto ejercido⁷³; por tanto, el costo promedio beneficiario, atendido fue de \$9,048.47.

En el 2016, se atendió a 4,570 alumnos⁷⁴ con \$44,290,533.17⁷⁵ de presupuesto ejercido; por tanto, el costo promedio por beneficiario fue de \$9,691.58. Se advierte, que la diferencia entre ambos años es de \$643.11 pesos.

En el 2017, se atendió a 4,605 alumnos⁷⁶ con un presupuesto ejercido⁷⁷ de \$42,704,226.91; por tanto, el costo promedio por beneficiario atendido fue de \$9,273.45 presentando una ligera diferencia de \$418.13 pesos menos que en 2016.

Para el 2018 el presupuesto ejercido⁷⁸ del FAETA ET fue de \$53,468,215.64 y se atendió a 4,558 alumnos⁷⁹; por tanto, el costo promedio por beneficiario atendido fue de \$11,730.63 con una diferencia de \$2,457.18 pesos respecto al año inmediato anterior, que representa una variación porcentual anual del 26.50(Formato 20, anexo).

72 Estrategia de Cobertura 2015-2018, Pp. 20.

73 Informe Definitivo SRFT 2015.

74 Estrategia de Cobertura 2015-2018, Pp. 20.

75 Informe Definitivo SRFT 2016.

76 Estrategia de Cobertura 2015-2018, Pp. 20

77 Informe Definitivo SRFT 2017.

78 Informe SRFT 2018 al 4to Trimestre.

79 Estrategia de Cobertura 2015-2018, Pp. 20.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
“FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”
EJERCICIO FISCAL 2018





SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
"FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"
EJERCICIO FISCAL 2018

TEMA V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Pregunta 21. ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2017 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo a lo establecido en el “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2018” emitidos por la UER??

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que la totalidad de las recomendaciones⁸⁰ emitidas por el evaluador en el informe final (2017), se clasificaron de manera adecuada y fueron atendidas conforme a lo establecido en el Mecanismo para el seguimiento de los ASM; de tal manera que éstas se incluyeron en un ASM⁸¹, que es:

- Rediseñar el Programa Presupuestal 2018.

Este ASM fue definido en el programa 2018, en su punto número 2. “Seguimiento y análisis de las recomendaciones”⁸²; asimismo, la clasificación por ámbito de gestión fue la adecuada para cada una de las recomendaciones⁸³ (Formato 21, anexo).

80 Informe de evaluación 2017.

81 Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 Documento de Trabajo Específico e Institucional.

82 Mecanismos para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos, 2018.

83 Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 Recomendaciones.

Pregunta 22. ¿Los aspectos susceptibles de mejora definidos como producto de análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que el ASM definido en el PASM 2018 “Rediseñar el Programa Presupuestal”, es congruente y tiene correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación, y cumple con las características establecidas en el apartado “3. Definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)⁸⁴” del mecanismo.

En tal sentido y de acuerdo con dicho mecanismo, la redacción del ASM se expresó en términos de un compromiso para incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión y aplicación del gasto, así como los resultados tanto del FAETA ET como del Programa Presupuestario “Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller”.

La redacción del ASM expresa de forma precisa, aportando de manera específica y significativa el logro de los objetivos del recurso del Fondo y del Programa Presupuestario. Asimismo, se identifica el plazo determinado para realizarlo, el área coordinadora y se encuentra clasificado de acuerdo con el ámbito de gestión.

Finalmente, se cuenta con evidencia documentada⁸⁵ de los avances trimestrales en los documentos de trabajo institucional, en los cuales se establecen las actividades que se deben de realizar para el cumplimiento del ASM; así como la fecha de inicio, fecha de término y el porcentaje de avance de las actividades en cada uno de los trimestres (Formato 22, anexo).

⁸⁴ Mecanismos para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos, 2018.

⁸⁵ Reporte de avances trimestrales; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 Documento de Trabajo Institucional.

Pregunta 23. ¿Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2018 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM?

RESPUESTA: SÍ PARCIALMENTE

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es parcialmente afirmativa debido a que algunas de las actividades programadas en el PASM 2018 para la ejecución del ASM se cumplieron con la fecha establecida para ello.

De acuerdo con los reportes trimestrales de avance del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018⁸⁶, con fecha 22 de enero del 2019, se refleja el cumplimiento de las actividades establecidas para el ASM “Rediseñar el Programa Presupuestario 2018”⁸⁷, en donde se establecieron las siguientes cuatro actividades y su avance (Formato 23, anexo):

- Analizar las recomendaciones de la Unidad de Evaluación de Resultados al Programa Operativo Anual 2017, dicha actividad presenta un avance de 100%.
- Elaborar el Programa Presupuestario 2018 a la fecha de término establecida presenta un avance del 95%.
- Rediseñar el Programa Operativo Anual 2018, obtuvo un porcentaje de avance del 100%.
- Difundir el Programa Presupuestario 2018, para la actividad antes mencionada el porcentaje de avance fue 0%, esto debido a que la última propuesta del Programa Presupuestario 2018 se encuentra en revisión.

⁸⁶ Reporte de avances trimestrales; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 Documento de Trabajo Institucional.

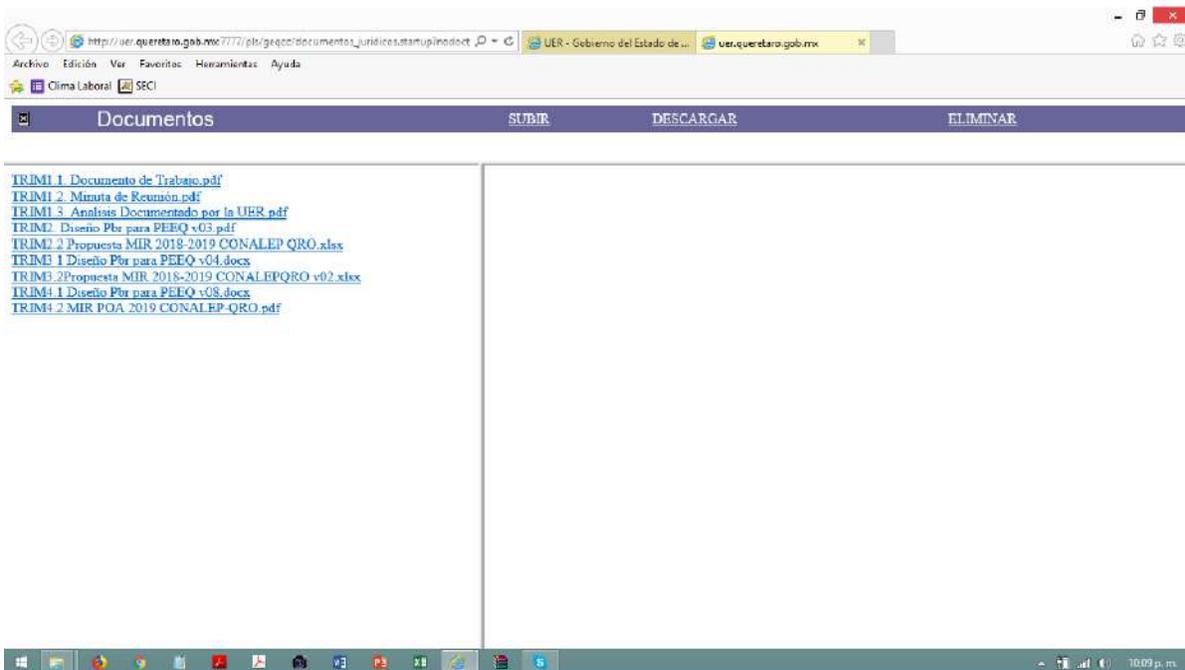
⁸⁷ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018. Documento de Trabajo Institucional.

Pregunta 24. ¿Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2018?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que el ASM reportado como concluidos, dispone de evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento.

A continuación, la siguiente imagen se muestra la evidencia remitida por el Ente Ejecutor⁸⁸, sobre las actividades que fueron concluidas y cargadas al Sistema de Evaluación de Resultados.



88 Carga de Evidencias del Sistema de Evaluación de Resultados enero 2019 4to trimestre 2018 PASM.



Pregunta 25. ¿El ente responsable de la evaluación del recurso del gasto federalizado ha implementado mejoras adicionales a las establecidas en el PASM 2018 que permiten avanzar en la implementación de la gestión para resultados?

RESPUESTA: NO

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que no existen evidencias documentales adicionales a las establecidas en el PASM 2018, las cuales permitan identificar que el ente evaluado avance en la implementación de la gestión para los resultados en las etapas del ciclo presupuestario, que son: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejecución y Monitoreo, Evaluación, Transparencia y Rendición de Cuentas.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
"FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"
EJERCICIO FISCAL 2018

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados esperados del FAETA Educación Tecnológica, se encuentran alineados a los resultados del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. La MIR Federal del Fondo y la MIR Estatal del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, a nivel de Fin, Propósito y Componente, se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable, tales como: la Ley de Coordinación Fiscal, Estrategia Programática 2018, el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Los indicadores federales y estatales utilizados para evaluar el resultado de la aplicación del FAETA ET, miden los aspectos relevantes para el cumplimiento del objetivo, ayudando a cumplir el objetivo a nivel de Propósito de la MIR Federal, que es: *“Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica”* (CONALEP). En cuanto al cumplimiento de las metas programadas en 2018, para la MIR Federal los indicadores de resultados utilizados para la aplicación del recurso cumplen con los criterios establecidos en los Términos de Referencia con una variación de ± 16 . Por otro lado, para la MIR del Programa Presupuestario, el indicador correspondiente a la *“Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro”* la meta programada no fue alcanzada presentando una variación negativa del 40.15%, es decir, la meta programada no fue cumplida.

El FAETA-ET, define la población potencial de acuerdo con en el marco normativo como: *Egresados de educación secundaria del área de influencia*; y a la población objetivo como: *Aspirantes a alumno con ficha de Admisión a CONALEP y alumnos del Colegio que se reinscribirán al siguiente semestre*.

II. COBERTURA

El Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, que se financia con recursos del FAETA, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo, en donde se incluye la definición-egresados del nivel de educación secundaria- y en donde, además, se realiza un horizonte de mediano y largo plazo congruente con la normatividad aplicable al Fondo. La población atendida del Programa Presupuestario corresponde a un subconjunto de la población objetivo.

Para el periodo 2015-2018, se presenta una tendencia ligeramente descendente, debido a que entre 2015 y 2016 aumentó la población objetivo, y para los años 2017 y 2018, la población objetivo disminuyó; en tanto que, para la población atendida, se identifica que en el año 2015 la matrícula fue mayor que en los años siguientes, siendo en 2018 el año con menor matrícula de alumnos atendidos.

III. ANÁLISIS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS

Por un lado, los indicadores de la MIR Federal del FAETA ET se encuentran dentro del rango establecido de ± 16 , por tanto, se considera que las metas programadas fueron cumplidas.

Por otro lado, los indicadores que miden la “*Tasa de Variación de la capacitación laboral en el Conalep Querétaro*” y la “*Tasa de variación de la certificación de competencias del Conalep Querétaro*” a nivel de Componente del Programa Presupuestario, según el criterio de ± 16 , se concluye que no cumplieron con la meta programada, presentando una variación negativa del -529.32% y una variación positiva de 119.26% respectivamente,

Para cada uno de los indicadores antes mencionados, se establecieron acciones de mejora, con la finalidad de que la meta programada sea cumplida dentro del rango establecido.

La MIR del Programa Presupuestario en 2015 y 2016 era denominado “*Programa Académico Funcional*”, en tanto que para 2017 y 2018 la denominación del Programa Presupuestario cambió a “*Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller*”; no obstante, es posible conocer el comportamiento histórico registrado de las metas programadas y alcanzadas para algunos indicadores a nivel de Componente.

Los indicadores utilizados para la evaluación, como la “*Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro*” y el “*Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro*”, del Programa Presupuestario, cumplen con los criterios establecidos por el CONAC (CREMAA). En tanto que, los indicadores generan la información de al menos dos de las dimensiones de medición, esto es, eficacia y eficiencia; y no se identifican indicadores con las dimensiones de economía y calidad.

Por otra parte, para los indicadores de la MIR Federal es posible identificar los medios de verificación los cuales incluyen el Nombre, la Unidad administrativa que emite el medio de verificación, y Ubicación electrónica; sin embargo, no precisan la temporalidad de su publicación. Para los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario presentan en su totalidad la información referente a los medios de verificación.

IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS

El comportamiento histórico de los recursos de FAETA-ET para el periodo de 2015-2018 muestra un incremento en el recurso aprobado; sin embargo, para 2017 el recurso aprobado fue de \$44,285,971.00 y el recurso pagado disminuyó siendo de \$42,704,226.91; en tanto que, para 2018, el recurso del Fondo aumentó en un 25.20% respecto al año anterior.

Por otra parte, se observa que para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, se identifica un costo efectividad de 0.80, 0.79, 0.55 y 0.84 respectivamente; por tanto, conforme a los valores ponderados, se observa que los años 2015, 2016 y 2018 se encuentran dentro del rango “aceptable”, mientras que el rango en 2017 es “débil”.

Respecto al comportamiento histórico del costo promedio por beneficiario atendido, se identifica que en 2016 aumentó respecto a 2015; no obstante, en 2017 el costo promedio por beneficiario disminuyó ligeramente, y en el caso del 2018 el costo fue mayor que en 2017.

V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

El CONALEP Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018, para atender las recomendaciones de la evaluación del FAETA ET correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Se definió un ASM para incrementar los niveles de eficacia y eficiencia de la gestión y aplicación del gasto.

Como parte de los resultados tanto del FAETA ET como del Programa Presupuestario “Provisión del servicio de formación profesional técnico bachiller “evaluados, se identifica que el ASM, además de ser factible se clasifica de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenece; asimismo, se identifica el plazo determinado para realizarlo y se establecen actividades que ayudarán al cumplimiento del ASM, mismo que se reporta como concluido, y dispone de evidencia documental en el sistema informático.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
"FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"
EJERCICIO FISCAL 2018

RECOMENDACIONES



Derivado de un análisis FODA, se presentan las siguientes recomendaciones por ámbito de gestión:

- Seguimiento y Evaluación. Elaborar y documentar acciones de mejora para el cumplimiento del indicador que mide la “Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro “con el fin de cumplir con la meta programada.
- Seguimiento y Evaluación. Elaborar y documentar indicadores con las dimensiones de economía y de calidad, con el fin de medir la capacidad para generar y movilizar de manera adecuada los recursos financieros; y para medir el acceso, la oportunidad, la satisfacción y la precisión y continuidad de los servicios entregados, mediante el Programa Presupuestario.
- Seguimiento y Evaluación. Planear la matrícula mediante cálculos que incluyan factores de riesgo tales como, reprobación y deserción escolar con la finalidad de efficientar los recursos.
- Seguimiento y Evaluación. Analizar y en su caso reelaborar y programar las actividades que quedaron pendientes para concluir las actividades del ASM 2018.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para
la Educación Tecnológica y de Adultos
"FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"
EJERCICIO FISCAL 2018

ANEXO



Contenido

Formato 1. “Descripción de los Objetivos de Resultados”	58
Formato 2. “Análisis de Indicadores de Resultados: relevancia”	62
Formato 3. “ Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”	64
Formato 4. Análisis de Indicadores de resultados: cumplimiento”	65
Formato 5.”Análisis de Indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e Implementación de acciones de mejora”	66
Formato 6.“ Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa presupuestario financiado con los recursos del gasto federalizado”	67
Formato 7. “Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida”	68
Formato 8. “Análisis del comportamiento histórico de la cobertura 2015 - 2018”	69
Formato 9. “ Cumplimiento de metas de los Indicadores de responsabilidad estatal”	70
Formato 10. “Cumplimiento de metas de los Indicadores de componente de los programas presupuestarios financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado”	72
Formato 11. “Análisis de Indicadores de componente: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora	73
Formato 12. “Comportamiento histórico registrado de las metas de los indicadores de componente, 2015 - 2018”	75
Formato 13.”Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los Indicadores de resultado y de componente”	83
Formato 14.”Generación de Información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC”	84
Formato 15. ”Identificación de los medios de verificación utilizados para el cálculo de los indicadores	85
Formato 16.”Porcentaje de metas cumplidas de Indicadores de propósito y componentes, 2015-2018”	92



Formato 17. "Comportamiento del recurso del gasto federalizado, 2015-2018"	93
Formato 18. "Congruencia entre % de avance financiero y % de avance físico de los proyectos, 2018"	94
Formato 19. "Estimación costo efectividad del recurso del gasto federalizado, 2015-2018"	95
Formato 20. "Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del gasto federalizado, 2015-2018"	96
Formato 21. "Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2018"	97
Formato 22. "Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo"	102
Formato 23. "Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2018"	103
Formato 24. "Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2018 reportados como concluidos"	104
Formato 25. "Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR" ...	105
Formato 26. "Hallazgos y Conclusiones por Tema"	106
Formato 27. "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, amenazas y Recomendaciones"	108

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 1

“Descripción de los Objetivos de Resultados”

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>*Ley de Coordinación Fiscal; *Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller; y *MIR del FAETA Educación Tecnológica.</p>	<p>*Con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos que les corresponden, los estados y el distrito federal, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios. *Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado. *Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas.</p>	Fin

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>*Estrategia Programática PEF 2018;</p> <p>*Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller; y</p> <p>*MIR del FAETA Educación Tecnológica.</p>	<p>*Los Estados, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.</p> <p>*En cuanto a la educación tecnológica, el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica con presencia en 30 entidades federativas, proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller, con el objeto de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades de la demanda del sector productivo, y contribuir al desarrollo económico y social del país en 254 planteles que preparan a más de 250 mil jóvenes en diversas carreras técnicas y que representan el 80.49 por ciento de los alumnos del Sistema CONALEP. Este sistema de formación proporciona a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>*Egresados de secundaria inscritos en los planteles de Conalep Querétaro obtienen la formación básica y Profesional del tipo Medio Superior.</p> <p>*Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).</p>	<p>Propósito</p>

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>*Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica;</p> <p>*Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller; y</p> <p>*MIR del FAETA Educación Tecnológica</p>	<p>Formar profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad en un sistema de formación que proporcione a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.</p> <p>*Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.</p> <p>* Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato en las Entidades Federativas.</p>	Fin
<p>*Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021;</p> <p>*Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller; y</p> <p>*MIR del FAETA Educación Tecnológica.</p>	<p>*Estrategia 1.2: Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.</p> <p>*Servicios de Educación Profesional Técnico Bachiller Otorgado.</p> <p>*Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.</p>	Componente

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>*Programa Sectorial de Educación Querétaro 2016-2021;</p> <p>*Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller; y</p> <p>*MIR del FAETA Educación Tecnológica.</p>	<p>*Estrategia 2: Fortalecimiento de la calidad de la educación media superior, superior y formación para en trabajo, de acuerdo con las características y necesidades, sociales, económicas de la Entidad, a través de una estrecha vinculación con los sectores social y productivo.</p> <p>*Servicios de Educación Profesional Técnico Bachiller Otorgado.</p> <p>*Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.</p>	<p>Componente</p>

Fuente: Artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal; Estrategia Programática PEF 2018; Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021; Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Técnica; Programa Sectorial de Educación Querétaro 2016-2021; Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018; y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro 2018.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 2

"Análisis de Indicadores de Resultados: relevancia"

MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018.	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP).	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Sí	El porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP ayuda con el logro del objetivo debido que de esa manera se detectan a los alumnos que han concluido con sus estudios en el tiempo permitido por la normatividad del CONALEP.
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.	Absorción de Educación Profesional Técnica	Sí	Se puede identificar cuantos egresados de secundaria estudiarán una Educación Profesional Técnica.
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	Sí	Al estar incorporados los planteles del CONALEP al Sistema Nacional de Bachillerato, los servicios otorgados a los alumnos que recién egresan de secundaria serán de calidad.

MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018.	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Gestión de recursos para la impartición de Educación Profesional Técnica en las entidades federativas.	Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA	Sí	Se identifica que los planteles de Educación Profesional Técnica son apoyados con recursos del Fondo.
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Gestión de recursos para la impartición de Educación Profesional Técnica en las entidades federativas.	Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	Sí	Se identifican a los alumnos que se benefician con los programas de tutoría.
MIR Estatal Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Participación en atención a la demanda del Profesional Técnico Bachiller.	Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro	Sí	La variación de la matrícula demuestra cual es la participación del Conalep Querétaro en atención a la demanda del Profesional Técnico Bachiller.
MIR Estatal Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Retención, apoyo académico y calidad en el servicio.	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro	Sí	La calidad en el servicio y apoyo académico se ve reflejado en el porcentaje de Docente evaluados con calificación mínima aprobatoria.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018 del estado de Querétaro; Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"; Fichas técnicas de los indicadores federales 2018; Fichas técnicas de los indicadores estatales de la MIR Federal y Estatal 2018.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 3

" Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"

Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo
Estrategia Programática PEF 2018	Servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Egresados del nivel de Educación Secundaria y Alumnos inscritos y Reinscritos en el periodo escolar.	26,681	Aspirantes a Alumno con Ficha de Admisión a CONALEP QRO y Alumnos inscritos y reinscritos en el semestre.	5,526
Estrategia de cobertura Conalep Qro. 2015-2018	Servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Egresados del nivel de Educación Secundaria y Alumnos inscritos y Reinscritos en el periodo escolar.	26,682	Aspirantes a Alumno con Ficha de Admisión a CONALEP QRO y Alumnos inscritos y reinscritos en el semestre.	5,527

Fuente: Estrategia de cobertura 2015 a 2018 PP. 18-20

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 4

"Análisis de Indicadores de resultados: cumplimiento"

MIR Federal/ MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP).	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	54.8	52.6	-4.01	Si
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.	Absorción de Educación Profesional Técnica	4.4	4	-9.09	Si
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Servicios educativos de calidad proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria.	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	75	75	0.00	Si
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Gestión de recursos para la impartición de Educación Profesional Técnica en las entidades federativas.	Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA	100	100	0.00	Si

MIR Federal/ MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR Federal FAETA Educación Tecnológica	Gestión de recursos para la impartición de Educación Profesional Técnica en las entidades federativas.	Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	73.1	77	5.34	Sí
MIR Estatal Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Participación en atención a la demanda del Profesional Técnico Bachiller.	Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro	2.69	1.61	-40.15	No
MIR Estatal Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Retención, apoyo académico y calidad en el servicio.	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro	85	93.16	9.60	Sí

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018 del estado de Querétaro; Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"; Fichas técnicas de los indicadores federales 2018; Fichas técnicas de los indicadores estatales 2018.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 5

"Análisis de Indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e Implementación de acciones de mejora"

MIR federal/MIR estatal	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
MIR Estatal Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro	-40.15	La matrícula escolar del Conalep Querétaro fue menor a la esperada en el Estado.	El Plantel Conalep Amealco para el ciclo 1.2018-2019 tuvo menor demanda de la esperada no alcanzando la matrícula estimada.	S/D	S/D	No se presentan acciones de mejora para el incumplimiento del indicador.

Fuente: Documento que permite la justificación del indicador estatal; Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 6

“ Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa presupuestario
financiado con los recursos del gasto federalizado”

Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	Cuenta con una estrategia de cobertura documentada (Sí/No)	¿Incluye la definición de la población objetivo? (Sí/No)	¿Especifica metas de cobertura anual? (Sí/No)	¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Sí/No)	¿La definición de la población o área de enfoque es congruente con el recurso del gasto federalizado? (Sí/No)
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente; Estrategia de Cobertura 2015-2018 Pp. 18-20.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 7

"Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida"

Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Descripción de la Población o área de enfoque atendida	Corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Aspirante a Alumno con ficha de Admisión a CONALEP-QRO y Alumnos inscritos y reinscritos en el semestre.	Alumnos reinscritos en el periodo escolar y Alumnos inscritos en el periodo escolar.	SÍ

Fuente: Estrategia de cobertura 2015 a 2018 Pp. 18-20.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 8

"Análisis del comportamiento histórico de la cobertura 2015 - 2018"

Servicio entregado	Descripción de la Población o Área de Enfoque	Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada
Servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Aspirantes a Alumno con Ficha de Admisión a CONALEP GRO y Alumnos inscritos y reinscritos en el semestre	Alumnos inscritos y reinscritos en el periodo escolar	5,747	4,592	79.9	5,760	4,570	79.34	5,471	4,605	84.17	5,526	4,558	82.48

Fuente: Estrategia de Cobertura 2015-2018 Pp. 18-20.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018

FORMATO 9

"Cumplimiento de metas de los Indicadores de responsabilidad estatal"

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP.	Propósito	Estratégico	54.8	52.6	-4.01	En Plantel Amealco y Aeronáutico se tuvo una reprobación mayor de lo estimado, con un 2.154 y 11.28 respectivamente.
Absorción de Educación Profesional Técnica.	Componente	Estratégico	4.4	4	-9.09	De acuerdo a lo proyectado aumento el número de alumnos egresados de secundaria del ciclo escolar 2017-2018.
Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).	Componente	Estratégico	75	75	0.00	N/A

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA.	Activated	Gestión	100	100	0.00	N/A
Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	Actividad	Gestión	73.1	77	5.34	El incremento se presenta en el Plantel Querétaro debido a que se trabajó de manera más puntual con tutoras en círculos de hábitos de estudio y aprovechamiento del tiempo.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Educación Tecnológica (FAETA-ET) 2018; Reportes de avances de los Indicadores SRFT 2018 4to trimestre; Fichas Técnicas de los Indicadores MIR Federal.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 10

"Cumplimiento de metas de los Indicadores de componente
de los programas presupuestarios financiados con el recurso del gasto federalizado evaluado"

Nombre del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Cumplió la meta
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Porcentaje de absorción de Conalep Querétaro	4.4	4	-9.09	Si
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro	6.07	-26.06	-529.32	No
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la certificación de competencias del Conalep Querétaro	30.95	67.86	119.26	No

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018, del estado de Querétaro; Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"; Reporte de avance de Indicadores 2018 (MESI) 4to trimestre.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 11

"Análisis de Indicadores de componente: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora"

Nombre del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro	-529.32	Capacitación laboral en Conalep Querétaro.	En el Plantel de Amealco la presidencia municipal otorga capacitación para el trabajo gratuita, lo que limita el campo de acción del plantel. Por otro lado, se daban capacitaciones generadas de convenios nacionales (CONALEP Nacional), y sobre ese mismo parámetro se proyectó la meta, siendo que en este año no hubo dichos convenios ni capacitaciones.	Conformar el catálogo de cursos de capacitación que sean factibles de impartir por los 4 planteles.	Oficio de entrega y solicitud de difusión del catálogo.	La acción de mejora establecida por el Conalep Querétaro es consistente debido que si el Conalep Qro presenta un catálogo de los cursos que se imparten en cada plantel se podrían establecer convenios de una manera más directa con el Gobierno.

Nombre del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la certificación de competencias del Conalep Querétaro	119.26	Certificación de competencias del Conalep Querétaro.	El proyecto de acreditación en los Planteles Querétaro, Amealco y San Juan del Río tuvo mejor aceptación que la estimada.	1. Implementar el programa de acreditación de Global Soft en los 4 planteles. 2. Conformar la red de instituciones y centros evaluadores y certificadores en Normas de Competencia Laboral.	1.Registro de alumnos participantes. 2. Lista de asistencia y minutas de reuniones.	Al presentar un registro de alumnos participantes el Conalep Qro puede programar la meta de tal manera que la meta no sea rebasada con una variación tan alta.

Fuente: Reporte de Avance de Indicadores MESI 2018 al 4to trimestre con justificación; Reporte de acciones de mejora; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro 2018.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
 Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
 FORMATO 12

“Comportamiento histórico registrado de las metas de los indicadores de componente, 2015 - 2018”

Nombre del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas
Programa Académico Funcional / Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Porcentaje de la Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro	4.3	4.29	-0.23	3.83	3.71	-3.13	4.14	4.4	6.28	N/A	N/A	N/A	La matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro

Nombre del programa presupuestario	
Nombre del Indicador	
Meta programada 2015	
Meta alcanzada 2015	
Variación porcentual	
Meta programada 2016	
Meta alcanzada 2016	
Variación porcentual	
Meta programada 2017	
Meta alcanzada 2017	
Variación porcentual	
Meta programada 2018	
Meta alcanzada 2018	
Variación porcentual	
Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas	disminuyó con una variación porcentual de menos 13.51 La matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el CONALEP Querétaro aumentó con una variación porcentual de 18.59



Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas	En 2018 el indicador cambió de nombre por: Porcentaje de absorción de Educación Profesional Técnica Bachiller en el área de influencia de los Planteles del Conalep Querétaro (expuesto en la siguiente fila.)
Variación porcentual	
Meta alcanzada 2018	
Meta programada 2018	
Variación porcentual	
Meta alcanzada 2017	
Meta programada 2017	
Variación porcentual	
Meta alcanzada 2016	
Meta programada 2016	
Variación porcentual	
Meta alcanzada 2015	
Meta programada 2015	
Nombre del Indicador	
Nombre del programa presupuestario	

Nombre del programa presupuestario	Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller
Nombre del Indicador	Porcentaje de absorción de Educación Profesional Técnica Bachiller en el área de influencia de los Planteles del Conalep Querétaro
Meta programada 2015	N/A
Meta alcanzada 2015	N/A
Variación porcentual	N/A
Meta programada 2016	N/A
Meta alcanzada 2016	N/A
Variación porcentual	N/A
Meta programada 2017	N/A
Meta alcanzada 2017	N/A
Variación porcentual	N/A
Meta programada 2018	6
Meta alcanzada 2018	6.05
Variación porcentual	0.83
Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas	Debido a que este indicador, de acuerdo con las variables del método de cálculo es el mismo que el anterior (Porcentaje de la Matrícula de la Educación Media Superior cubierta por el Conalep Querétaro), aumentó con una variación porcentual de 37.5

Nombre del programa presupuestario	Programa Académico Funcional
Nombre del Indicador	Porcentaje de los cursos de capacitación impartidos a los sectores públicos, privado y social por el Conalep Querétaro
Meta programada 2015	72.58
Meta alcanzada 2015	16.13
Variación porcentual	-77.78
Meta programada 2016	N/A
Meta alcanzada 2016	N/A
Variación porcentual	N/A
Meta programada 2017	N/A
Meta alcanzada 2017	N/A
Variación porcentual	N/A
Meta programada 2018	N/A
Meta alcanzada 2018	N/A
Variación porcentual	N/A
Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas	El indicador no presenta continuidad en los años 2016, 2017 y 2018.

Nombre del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Descripción del comportamiento y alcances histórico de las metas programadas y alcanzadas
Programa Académico Funcional / Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la Certificación de competencias en Conalep Querétaro	N/A	N/A	N/A	38.2 3	-64.4 4	-268.5 6	20.6 8	333.3 3	1511.8 5	30.9 5	67.8 6	119.2 6	Para 2016 la meta alcanzada fue negativa, en tanto que para 2017 y 2018 la meta programada fue rebasada, presentando de esta manera una variación de 333.33 y 119.26 respectivamente. Asimismo en 2017 la meta alcanzada fue mayor que en 2018

Nombre del programa presupuestario	Nombre del indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas
Programa Académico Funcional / Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la capacitación laboral en Conalep Querétaro	N/A	N/A	N/A	7.58	-20.65	-372.43	15	14.19	-5.40	6.07	-26.06	-529.32	La Capacitación laboral en CONALEP en 2016 no se logró y además, se reporta con datos negativos y en 2017 alcanzó una tasa de variación de 14.19 de una meta programada con valor de 15. En 2018 la meta alcanzada fue negativa presentando una tasa de variación de menos 529.32

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Académico Funcional 2015 y 2016, del estado de Querétaro 2018; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro 2017 y 2018; Reporte de avance de Indicadores 2015-2018.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 13

"Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los Indicadores de resultado y de componente"

Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Numero de criterios cumplidos
Participación en atención a la demanda del Profesional Técnico Bachiller	Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro	$((\text{Número de alumnos matriculados en el periodo } t / \text{número de alumnos matriculados en el periodo } t-1) - 1) * 100$	1	1	1	1	1	1	6
Retención, apoyo académico y calidad en el Servicio	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro	$(\text{Número de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el periodo } t / \text{Total de docentes evaluados en el periodo } t) * 100$	1	1	1	1	1	1	6

Fuente: Manual "Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro"; Fichas Técnicas de indicadores a nivel estatal; Norma Técnica 01-15-002 emitida por el CONAC; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018.

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 14

“Generación de Información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC”

Objetivo Nombre del Indicador Método de Cálculo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad
Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	X			
Absorción de Educación Profesional Técnica	X			
Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	X			
Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA	X			
Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	X			
Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro	X			
Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro		X		

Fuente: Manual “Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro”; Fichas Técnicas de indicadores a nivel Federal y Fichas técnicas de los indicadores de los indicadores a nivel estatal.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 15

"Identificación de los medios de verificación utilizados para el cálculo de los indicadores"

Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación				Variable 2	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación					
Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Federal	(Número de alumnos de la generación t que concluyen sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación) *100	Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa	Reporte electrónico de Certificado de Profesional Técnico y Bachiller entregado en la generación t	Reporte electrónico de Certificado de Profesional Técnico y Bachiller entregado en la generación t	Dirección Académica y de Vinculación de CONALEP-QRO	S/R	Número de Alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación.	Alumnos matriculados en primer semestre en el CONALEP de la generación t.	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección Académica y de Vinculación de CONALEP-QRO	S/R

Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación				Variable 2	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación					
Absorción de Educación Profesional Técnica	Federal	(Número de alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t / Total de egresados de secundaria en la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1) * 100	Número de alumnos matriculaos en primer semestre en el Sistema CONALEP en la Entidad Federativa en el ciclo escolar t	Alumnos matriculados en primer semestre en el CONALEP-QRO del ciclo escolar t	Dirección Académica y Vinculación de CONALEP-QRO	Dirección Académica y de Vinculación de CONALEP-QRO	S/R	Total de egresados de secundaria en la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1	Unidad de Servicios Para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)	https://www.usebeq.edu.mx/	S/R	

Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación				Variable 2	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación					
Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Federal	(Número de planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del periodo t en la Entidad Federativa / Total de Planteles CONALEP en operación en el periodo t en la Entidad Federativa) * 100	Número de Planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del periodo t en la Entidad Federativa	Informes y dictámenes de ingreso o permanencia del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C.	CONALEP	Dirección Académica y de Vinculación de CONALEP-QRO	S/R	Total de Planteles de CONALEP-QRO	CONALEP-QRO	Total de Planteles de CONALEP-QRO	S/R	

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos "FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA" EJERCICIO FISCAL 2018

Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación				Variable 2
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA	Federal	(Número de Planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA para gastos de operación en el trimestre t / Total de planteles de Educación Profesional Técnica del ámbito federalizado en el trimestre) * 100	Número de Planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA para gastos de operación en el trimestre t	Oficios de administración de Recursos de FAETA de la Secretaría de Educación Pública del trimestre t	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Educación Pública	S/R	Total de planteles de Educación Profesional Técnica del ámbito federalizado en el trimestre t
								Total de Planteles de CONALEP-QRO
								Total de Planteles de CONALEP-QRO
								Total de Planteles de CONALEP-QRO
								Total de Planteles de CONALEP-QRO

Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Medio de verificación				Variable 2	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
			Variable 1	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica					
Porcentaje de alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	Federal	(Número de planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del periodo t en la Entidad Federativa / Total de Planteles CONALEP en operación en el periodo t en la Entidad Federativa) * 100	Número de alumnos atendidos en algún tipo de tutoría de los planteles CONALEP en la Entidad Federativa en el semestre t	Lista de Asistencias de Alumnos matriculados en CONALEP-QRO, que son atendidos en programas de tutorías en el semestre t	CONALEP-QRO	Dirección Académica y de Vinculación de CONALEP-QRO	Alumnos matriculados en el CONALEP-QRO del semestre t	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP	Dirección Académica y de Vinculación de CONALEP-QRO	S/R	

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
 “FAETA-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA”
 EJERCICIO FISCAL 2018

Nombre del Indicador	Ámbito (Estatual/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1	Medio de verificación				Variable 2	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
				Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación					
Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro	Estatal	$(\frac{\text{Número de alumnos matriculados en el periodo } t}{\text{Número de alumnos matriculados en el periodo } t-1} - 1) * 100$	Número de alumnos matriculados en el periodo t	Alumnos matriculados en el CONALEP-QRO, en el sistema escolar t	Sistema de Administración	CONALEP-QRO	Anual	Alumnos matriculados en el CONALEP-QRO en el semestre escolar t	Sistema de Administración	CONALEP-QRO	Anual	
Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Querétaro	Estatal	$\frac{\text{Número de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el periodo } t}{\text{Total de Docentes evaluados en el periodo } t} * 100$	Número de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el periodo t	Docentes evaluados del semestre t	Sistema de Gestión de Formación Académica (SIGEFA) CONALEP	CONALEP-QRO	Anual	Docentes evaluados del semestre t	Sistema de Gestión de Formación Académica (SIGEFA) CONALEP	CONALEP-QRO	Anual	

Fuente: Ficha Técnica de Indicadores a nivel Federal; Ficha Técnica de Indicadores a nivel Estatal; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller 2018; Matriz de Indicadores para Resultados FAETA-ET 2018; Manual “Indicadores de desempeño para la evaluación 2019 de los recursos federales transferidos al estado de Querétaro”.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 16

"Porcentaje de metas cumplidas de Indicadores de propósito y componentes, 2015-2018"

Ejercicio fiscal analizado	Número de indicadores de propósito y componente con metas programadas	Número de indicadores de propósito y componente con metas logradas	% de metas cumplidas
Total	18	12	66.67
2015	3	2	66.67
2016	5	3	60.00
2017	5	4	80.00
2018	5	3	60.00

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Académico Funcional 2015 y 2016, del estado de Querétaro 2018; Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller, del estado de Querétaro 2017 y 2018; Reporte de avance de Indicadores 2015-2018.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 17

“Comportamiento del recurso del gasto federalizado, 2015-2018”

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido
	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU
2015	\$ 40,331,193.00	\$ 41,550,574.46	\$ 41,550,574.46	\$ 41,550,574.46
2016	\$ 43,129,271.00	\$ 44,290,533.17	\$ 44,290,533.17	\$ 44,290,533.17
2017	\$ 44,285,971.00	\$ 27,988,616.76	\$ 27,988,616.76	\$ 42,704,226.91
2018	\$ 52,713,716.00	\$ 54,148,387.52	\$ 53,468,215.64	\$ 53,468,215.64

Fuente: Informe Definitivo SRFT 2015, 2016; Informe Definitivo SFU 2017; Informe SRFT 2018 al 4to Trimestre.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 18

"Congruencia entre % de avance financiero y % de avance físico de los proyectos", 2018"

Número total de proyectos	Número de proyectos que reportan congruencia entre el % de avance financiero y % de avance físico	Número de proyectos que no reportan congruencia entre el % de avance financiero y % de avance físico	% de proyectos que reportan congruencia
N/A	N/A	N/A	N/A

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 19

"Estimación costo efectividad del recurso del gasto federalizado, 2015-2018"

Ejercicio	Presupuesto modificado	Población objetivo	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo efectividad	Categoría
2015	\$ 41,550,574.46	5,747	\$ 41,550,574.46	4,592	0.80	Aceptable
2016	\$ 44,290,533.17	5,760	\$ 44,290,533.17	4,570	0.79	Aceptable
2017	\$ 27,988,616.76	5,471	\$ 42,704,226.91	4,605	0.55	Débil
2018	\$ 54,148,387.52	5,526	\$ 53,468,215.64	4,558	0.84	Aceptable

Fuente: Estrategia de Cobertura 2015-2018 Pp. 19-20; Informe Definitivo SRFT 2015, 2016; Informe Definitivo SFU 2017; Informe SRFT 2018 al 4to Trimestre.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 20

"Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del gasto federalizado, 2015-2018"

Ejercicio	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo promedio por beneficiario atendido
2015	\$ 41,550,574.46	4,592	\$ 9,048.47
2016	\$ 44,290,533.17	4,570	\$ 9,691.58
2017	\$ 42,704,226.91	4,605	\$ 9,273.45
2018	\$ 53,468,215.64	4,558	\$ 11,730.63

Fuente: Estrategia de Cobertura 2015-2018 Pp. 20; Informe Definitivo SRFT 2015, 2016, 2017; Informe SRFT 2018 al 4to Trimestre.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 21

"Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2018"

Recomendación informe de evaluación 2017	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Adequar los componentes de la MIR estatal del programa Académico Funcional que opera con recursos del FAETA-ET, en función de los bienes y servicios recibidos por los egresados de secundaria inscritos en el CONALEP, atendiendo las recomendaciones de la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por la SHCP, con el objetivo que represente un beneficio directo en la población o área de enfoque.	PP	✓	Sí	Rediseñar el Programa Presupuestario 2018	Se realizaron adecuaciones en el documento del programa presupuestario para el año 2018.

Recomendación informe de evaluación 2017	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Adecuar la definición de la población objetivo y atendida de conformidad con la normatividad aplicable, a través de las adecuaciones en la Estrategia de Cobertura de Atención del Fondo, atendiendo a la Estrategia Programática del PEF y a la Ley de Coordinación Fiscal, con el objetivo de dar mayor claridad en el cumplimiento de los resultados esperados y logrados.	PP	✓	Sí	Rediseñar el Programa Presupuestario 2018	En los documentos emitidos por el Conalep Querétaro, se adecuó la definición de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida), con la finalidad de dar mayor claridad y cumplimiento de los resultados.

Recomendación informe de evaluación 2017	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Elaborar y documentar un árbol de problemas a partir de una discusión analítica entre los involucrados en el programa Académico Funcional que opera con recursos del FAETA-ET, utilizando la Metodología del Marco Lógico, con el objetivo de resolver un problema central bien definido que al plantear la solución deseada, y que ésta involucre tendencias de cambio por parte del beneficiario.	PP	✓	Sí	Rediseñar el Programa Presupuestario 2018	Se remiten documentos en los cuales se identifica el árbol de problemas, el cual fue construido utilizando la Metodología del Marco Lógico.
Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones, con el objetivo de realizar un mejor análisis de eficiencia de cobertura.	PP	✓	Sí	Rediseñar el Programa Presupuestario 2018	En los documentos emitidos por el Conalep Querétaro, se adecuó la definición de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida), con la finalidad de dar mayor claridad y cumplimiento de los resultados.

Recomendación informe de evaluación 2017	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Documentar el avance hacia los objetivos del FAETA-ET y del programa Académico Funcional, a través de los indicadores de Componente, de la MIR federal y estatal, de acuerdo con la frecuencia de medición, y en su caso, modificar las metas programadas dejando la evidencia correspondiente, con el objetivo de mejorar los procesos y con ello alcanzar las metas programadas con oportunidad, y al finalizar el ejercicio fiscal, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos estratégicos a nivel de resultados.	PP	✓	Sí	Rediseñar el Programa Presupuestario 2018	Se realizaron adecuaciones en el documento del programa presupuestario para el año 2018.
Asignar adecuadamente el ámbito de gestión que le corresponde a cada ASM, a través de la identificación de la etapa del ciclo presupuestario al que pertenece, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con cada mejora.	RC	✓	Sí	N/A	Se atiende en el presente ejercicio con el PASM 2018.

Recomendación informe de evaluación 2017	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Documentar adecuadamente la atención a las recomendaciones de las evaluaciones del Fondo, de ejercicios anteriores, a través de la definición y asignación del ASM correspondiente, con el objetivo de informar con claridad su aportación para el logro de los objetivos del Fondo.	RC	✓	Sí	N/A	Se atiende en el presente ejercicio con el PASM 2018.

Fuente: Informe FAETA Educación Tecnológica 2017; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 Recomendaciones.

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 22

"Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo"

Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	

Fuente: Mecanismos para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2018; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 Recomendaciones; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018, Documento de Trabajo Institucional.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 23
“Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2018”

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Si/No)	Comentario
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	Analizar las recomendaciones de las Unidad de Evaluación de Resultados al Programa Operativo Anual 2017	30/04/2018	Sí	Conalep Querétaro reviso y analizo las recomendaciones de la UER, concluyendo con un Análisis Documentado en una Reunión de Trabajo con la UER.
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	Elaborar el programa presupuestario 2018	30/06/2018	Sí	Se diseñó el Programa Presupuestario para el poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado para la aplicación del ejercicio 2019.
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	Rediseñar el Programa Operativo Anual 2018	31/08/2018	Sí	Se presenta un documento oficial de la MIR POA 2019 CONALEP QRO.
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	Difundir el Programa Presupuestario	15/09/2018	No	La última propuesta del Programa Presupuestario 2018 se encuentra en revisión.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018, Documento de Trabajo Institucional; Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018, Documento de trabajo institucional, reporte de avance al cuarto trimestre.

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 24

"Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2018 reportados como concluidos"

Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	Diseño PbR para PEEQ.	Buena	Se presenta evidencia documental la cual sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	MIR POA 2019 CONALEP QRO.	Buena	Se presenta evidencia documental la cual sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Documento de Trabajo Institucional, reporte de avance al cuarto trimestre; Diseño PbR para PEEQ; MIR POA 2019 CONALEP-QRO.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 25

“Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR”

Nombre de la evidencia	Objetivo	Etapa de gestión mejorada			
		Pp	O	SER	RC
S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente:

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 26

"Hallazgos y Conclusiones por Tema"

Tema	Hallazgos	Conclusiones
Análisis de los resultados	<p>*Las metas cumplidas, que miden el desempeño del FATA ET 2018, cumplen con los criterios establecidos en los Términos de Referencia con una variación de ± 16.</p> <p>*El indicador que mide la "Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro", del Programa Presupuestario Estatal "Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller", presenta una variación porcentual negativa de -40.15%; por tanto, la meta programada no fue cumplida.</p> <p>* La población potencial y la población objetivo del "Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller", se encuentran definidas de acuerdo con el marco normativo.</p>	<p>La MIR Federal del FAETA ET y la MIR Estatal del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, a nivel de Fin, Propósito y Componente, se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable, tales como: la Ley de Coordinación Fiscal, Estrategia Programática 2018, el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Derivado de lo anterior, se concluye que los resultados esperados del FAETA ET se encuentran alineados a la normatividad aplicable al Fondo.</p>
Rediseñar el Programa Presupuestario 2018.	<p>*Para el periodo 2015-2018, la tendencia de cobertura al 2018 que presenta el Servicio de Educación Profesional Técnico es ligeramente descendente, ya que en 2015 y 2016 se atendieron menos alumnos que en el 2017; en tanto que, para 2018, la población atendida disminuyó.</p>	<p>El Programa "Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller", cuenta con una estrategia de cobertura documentada, a través de la cual se definen a la población potencial, población objetivo y población atendida; por tanto, se concluye que se cuenta con un horizonte de mediano y largo plazo congruente con la normatividad aplicable al Fondo.</p>

Tema	Hallazgos	Conclusiones
<p>Análisis de los bienes y/o servicios entregados</p>	<p>*La MIR del Programa Presupuestario en 2015 y 2016 cambió de denominación de "Programa Académico Funcional", a Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller".</p> <p>*El comportamiento de las metas durante el período 2015-2018, indica que, de los 18 indicadores cargados en el sistema, se cumplió con 12 de éstos, por tanto, en promedio se cumplió con el 66.67% del total de las metas programadas.</p> <p>*Los indicadores a nivel de Componente que miden la "Tasa de Variación de la capacitación laboral en el Conalep Querétaro" y la "Tasa de variación de la certificación de competencias del Conalep Querétaro" del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, no cumplieron con la meta programada presentando una variación negativa del -529.32% y una variación positiva de 119.26% respectivamente, tomado como base el criterio de ± 16 establecido en los Términos de Referencia.</p>	<p>Considerando, que los indicadores de la MIR del FAETA ET identifican, como parte de los medios de verificación: el nombre, la unidad administrativa que emite el medio de verificación, y su ubicación electrónica; no así la temporalidad de su publicación; se concluye que la verificación sobre el cumplimiento de metas no corresponde con los criterios requeridos en materia "Accesibilidad".</p> <p>Considerando, que los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario estatal presentan en su totalidad la información referente a los medios de verificación sobre el cumplimiento de metas, al tiempo que cumplen con los criterios CREMAA emitidos por el CONAC, se concluye que los resultados son transparentes y públicos.</p>
<p>Ejercicio de los recursos</p>	<p>*El comportamiento histórico de los recursos de FAETA-ET para el periodo de 2015-2018, muestra un incremento en el recurso aprobado; sin embargo, para 2017, el recurso aprobado fue de \$44,285,971.00 y el recurso pagado disminuyó siendo de \$42,704,226.91; en tanto que, para 2018 el recurso del Fondo aumentó en un 25.20% respecto al año anterior.</p>	<p>Tomado en cuenta que, en el 2017 el recurso FAETA ET fue de \$42,704,226.91; y que en 2018 se ministraron \$53,466,215.64; se concluye que los recursos disponibles aumentaron en un 25.20%</p> <p>Asimismo, se concluye que, el costo promedio por beneficiario fue mayor en 2018 en comparación a los años anteriores, debido a que la población atendida fue menor y con más recursos.</p>
<p>Aspectos susceptibles de mejora</p>	<p>El ASM reportado como concluido dispone de evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.</p>	<p>El Conalep Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 clasificando las recomendaciones de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenecen, por tanto, se concluye que las recomendaciones fueron establecidas en el ASM "Rediseñar el Programa Presupuestario", así como las actividades para su cumplimiento.</p>

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica FAETA-ET, 2018
FORMATO 27

"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de los Resultados	Los resultados esperados del programa presupuestario estatal se encuentra alineado con los resultados esperados establecidos en la normatividad para el FAETA ET.	1	NO APLICA
	Los indicadores federales y estatales utilizados para la evaluación miden aspectos relevantes de los objetivos establecidos en el marco normativo.	2	
	La población potencial (egresados de Educación Secundaria del área de influencia) y población objetivo (aspirantes a alumno con ficha de Admisión a CONALEP y alumnos del Colegio que se reinscribirán al siguiente semestre) se encuentran establecidas en un marco normativo.	3	
	Las metas comprometidas de los indicadores de la MIR Federal fueron cumplidas de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.	4	
Debilidad o Amenaza			
Análisis de los Resultados	El indicador que mide la "Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro" no presenta acciones de mejora para el cumplimiento de la meta programada.	5	Elaborar y documentar acciones de mejora para el cumplimiento del indicador que mide la "Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro", con el fin de alcanzar la meta programada.

Tema	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Evolución de la Cobertura	El Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo.	6	NO APLICA
	La población atendida con el Programa corresponde a un subconjunto de la población objetivo.	7	
	La población objetivo y población atendida está definida y cuantificada.	8	
Debilidad o Amenaza			
No se presentan debilidades o amenazas para ese tema.			

Fuente: CONEVAL, Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, Enero 2017.

Tema	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de los Bienes y/o Servicios Entregados	Las metas de los indicadores de gestión de responsabilidad estatal definidos en la MIR FAETA ET fueron cumplidas.	9	NO APLICA
	El Conalep Querétaro implemento acciones de mejora con la finalidad que se cumpla con la meta establecida en los indicadores a nivel Componente.	11	
	Es posible conocer el comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas en algunos indicadores de Componente en el periodo 2015-2018.	12	
	Los indicadores del Programa Presupuestario Estatal presentan con precisión los medios de verificación.	15	
Debilidad o Amenaza			
Análisis de los Bienes y/o Servicios Entregados	No se identifican indicadores estratégicos o de gestión con la dimensión de calidad y economía.	14	Elaborar e incorporar a la MIR indicadores con las dimensiones de economía y de calidad, con el fin de medir la capacidad para generar y movilizar de manera adecuada los recursos financieros; y para medir el acceso, la oportunidad, la satisfacción y la precisión y continuidad de los servicios entregados, mediante el Programa Presupuestario.

Tema	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de los Bienes y/o Servicios Entregados	Es posible conocer el cumplimiento de metas del Programa Presupuestario para el periodo 2015-2018.	16	NO APLICA
	Es posible conocer los montos de los recursos autorizado, modificado, devengado y ejercido en el periodo 2015-2018.	17	
	Para 2018 el costo promedio por beneficiario aumentó de manera significativa respecto a 2017.	20	
Debilidad o Amenaza			
Ejercicio de los Recursos	Para 2018, el costo promedio por beneficiario atendido aumentó de manera significativa respecto a 2017.	19 y 20	Planear la matrícula mediante cálculos que incluyan factores de riesgo tales como, reprobación y deserción escolar con la finalidad de eficientar los recursos.

Tema	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Aspectos Susceptibles de Mejora	La totalidad de recomendaciones emitidas en el informe de evaluación 2017, fueron atendidas de acuerdo a lo establecido en el mecanismo 2018; y la clasificación por ámbito de gestión fue adecuada en cada una de las recomendaciones.	21	NO APLICA
	El ASM se definió de acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones emitidas.	22	
	Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento del ASM.	24	
Debilidad o Amenaza			
Aspectos Susceptibles de Mejora	Al cuarto trimestre de los reportes del avance del Programa ASM, se identifican actividades que no se concluyeron en su totalidad.	23	Analizar y en su caso reelaborar y programar las actividades que quedaron pendientes para concluir las actividades del ASM.

Fuente: CONEVAL, Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, Enero 2017.



www.indetec.gob.mx

 Indetec MX

 @INDETEC_mx

 indetec_mx